

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5629** LUCANA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Entidad a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 6 de septiembre de 2021, a las diecisiete horas, en el Hotel AC Iberia Las Palmas, Sala Gran Fórum A, Avda. Alcalde J. Ramírez Bethencourt, 8, 35003 Las Palmas de Gran Canaria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con la finalidad de tratar y decidir lo que proceda, sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Repartir, en la medida que legal y fiscalmente sea posible, vía dividendo, el beneficio obtenido por la venta del principal activo de esta entidad. Acuerdos procedentes.

Segundo.- Como alternativa, al anterior punto del orden de día, propuesta y aprobación, si procede, de una reducción del capital social en los términos previstos en los artículos 329, 330 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Acuerdos procedentes.

Tercero.- Autorizar al Consejo de administración la venta del resto de los activos de la sociedad. Acuerdos procedentes.

Cuarto.- Propuesta de disolución de la sociedad. Acuerdos procedentes.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar ante fedatario público los acuerdos que, en su caso, fueran menester.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo, Inversiones Varias Reunidas, S.A., representada por José Agustín Medina Sánchez.

ID: A210046011-1